

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA CELECTRO S.A**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de marzo del año 2013, a las 15h00 horas en la sala de sesiones de la empresa ubicada en las calles Manuela Sáenz N35-122 y Hernández de Girón. De conformidad con la convocatoria realizada por el Presidente de la Empresa a todos los accionistas, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de CELECTRO S.A, para tratar la siguiente orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**

Siendo las catorce horas cinco minutos y una vez constatado el Quorum, la Presidencia, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes. Cuyas generalidades anotan lo siguiente:

- ACTIVOS	\$3.428.870,57
- PASIVOS:	\$3.005.173,40
- PATRIMONIO:	\$423.697,17
- CAPITAL SUSCRITO:	\$246.264,95
- PERDIDA DEL EJERCICIO:	(\$125.757,89)

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012;
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



DIEGO BÉCERRA LEIVA

PRESIDENTE



KENNETH SCOTT GRANT ADAMS

ACCIONISTA



JANISA AZAR

SECRETARIA AD-HOC